

	<b>NOTIFICACIÓN POR AVISO</b>		Código: 208-REAS-Ft-128	
			Versión: 1	Pág.: 1 de 1
			Vigente desde: 27-06-2018	

Bogotá, D.C.

Señor(a)  
 Gloria María Montealegre Ferreira. CC 28.851.981  
 Carrera 76C No. 66B-06 sur  
 Bogotá.

**ASUNTO:** Notificación por aviso de acto administrativo de carácter particular.  
 ID: 2003-19-3996

Respetada Señora:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011, y una vez surtido el trámite al que alude el artículo 68 de la norma antes mencionada, **NOTIFICO** por medio del presente **AVISO** la Resolución **No. 4361** calendada el día 8 (**ocho**) del mes de Noviembre del año 2019 expedida por La Directora Técnica de Reasentamientos en su momento Isis Paola Díaz Muñiz. Para los fines pertinentes, con el presente aviso se envía copia íntegra de la citada resolución.

Se informa que contra el acto administrativo NO procede recurso alguno, de conformidad con lo señalado en el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente en que entrega el presente aviso en el lugar de destino.

Atentamente,



MARÍA VICTORIA VILLAMIL PÁEZ.  
 DIRECTORA TÉCNICA DE REASENTAMIENTOS

Anexo: 2 folios

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Daniel Rojas Hernandez.	Luz Alba Ardila	María Victoria Villamil Páez.
CARGO	894 del 2020	Profesional	Directora de Reasentamientos.